

TÍTULO: CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y PERSONALIDADES RELIGIOSAS EN SANCTI SPÍRITUS COLONIAL

Autores: Geovanis Rojas Díaz*. geovanis@ucm.ssp.sld.cu

Dr.C Anna Lidia Beltrán Marín **. anna@uniss.edu.cu

Yamil Pérez Concepción***. yamil@ucm.ssp.sld.cu,

Maribel Arabia Gudiño ****. marabia@hotmail.com

*Profesor de Historia en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus

**Profesora titular. Directora de la Dirección General de Desarrollo de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

***Doctor en Medicina General Integral

**** Estudiante venezolana de la Maestría de Educación Superior

RESUMEN

Los resultados que se presentan forman parte de una revisión bibliográfica y documental que condujo a la valoración de las instituciones y personalidades religiosas destacadas en la educación en la villa espirituana hasta el comienzo de la Revolución de 1868 y sus principales aportes. Se puede aseverar que, a pesar del empleo, por parte de algunos, de métodos escolásticos, contribuyeron en gran medida en la elevación del nivel cultural de la sociedad espirituana, sobresaliendo aquellos que desempeñaron una pedagogía de vanguardia a tono con los requerimientos de la época e iniciaron la ruptura con las rezagadas formas de impartición de la docencia. Lugar relevante ocuparon el Convento de San Francisco y su mentor, el presbítero Silvestre Alonso Muñoz, la Escuela de Enseñanza Mutua unida a La Patriótica bajo la dirección del eminente maestro, el también presbítero José Benito Ortigueira y el Real Colegio del Inmaculado Corazón de María, regentado por los Padres Jesuitas, centros formadores de la niñez y la juventud espirituana encargada de sostener el desarrollo cultural local en momentos posteriores.

Palabras clave: historia de la educación | enseñanza | instituciones religiosas |

TITLE: CONTRIBUTION TO THE EDUCATION OF THE INSTITUTIONS AND RELIGIOUS PERSONALITIES IN SANCTI SPÍRITUS COLONIAL

ABSTRACT

The results that we present are part of a bibliographical and documental revision that drove to the valuation of the relevant institutions and religious personalities the education in the Sancti Spíritus village until the beginning of the Revolution of 1868 and their contributions, one can assert that in spite of the employment, on the part of some, of scholastic methods, they contributed in great measure in the elevation of the cultural level of that society, those that carried out a pedagogy of vanguard to tone with the requirements of the time standing out and they began the rupture with the stragglers forms of teaching . Outstanding place occupied San Francisco's Convent and its mentor, the presbyter Silvestre Alonso Muñoz, the School of Mutual Teaching together to The Patriotic one under the direction of the eminent teacher, the also presbyter José Benito Ortigueira and the Real Colegio del Inmaculado Corazón de María, governed by the Jesuit Parents, educational centers form childhood and the youth people in charge of sustaining the local cultural development in the later moments.

Key words: history of the education | teaching | religious institutions |

INTRODUCCIÓN

La historiografía nacional ha abordado en algunos escritos, con objetividad y rigor científico, el papel jugado por las personalidades e instituciones religiosas en Cuba; sin embargo, no se ha realizado con anterioridad un estudio que aborde esta problemática en el contexto de la localidad espirituana. Por su parte, autores espirituanos refieren en sus publicaciones elementos esenciales, entre ellos: fechas de fundaciones de instituciones, de llegada de órdenes religiosas, dignidades y personalidades destacadas en el campo educativo en la villa, pero pocos penetran en las esencias, es decir, aportes y limitaciones, quedando en el aspecto externo del fenómeno y aún no se cuenta con un texto especializado en la materia.

Se hace necesario destacar además que las fuentes de información, aunque numerosas y de imprescindible valor al presentar la visión oficial de los protagonistas y permitimos compararla con la de los clásicos, los contemporáneos

y otros historiadores más actuales y arribar a conclusiones más objetivas, se encuentran dispersas en publicaciones de la época no especializadas en esta materia, sino de información pública y en legajos de archivos de difícil acceso, lo que dificulta el acercamiento al tema.

Se carece de una historia que recoja la contribución de las instituciones y personalidades religiosas a la educación espirituana, a pesar del rol desempeñado por la iglesia durante cuatro siglos en Cuba y que sus redes comunicantes penetraron en el todo el entramado social y espiritual desde los orígenes hasta hoy en día.

El propósito de realizar un acercamiento a las instituciones y personalidades religiosas destacadas en la educación en la villa espirituana hasta el comienzo de la Revolución de 1868 y sus principales aportes, responde a la necesidad de conocer la trayectoria educacional en la localidad durante la etapa colonial, resaltar las más sobresalientes por los métodos empleados en sus clases, su entrega al trabajo y la influencia ejercida en la formación de sus educandos, teniendo en cuenta el papel que en dicho momento asumían y el reto que les imponía esta dedicación.

DESARROLLO

Entre los siglos XV y XVI en la mayor parte de la población espirituana primaba la ignorancia y el analfabetismo, no obstante se encuentran “algunos documentos firmados por nativos que al menos sabían escribir” (Barrera, 1994).

La educación se basó fundamentalmente en trasmisión de hábitos, buenas costumbres, lectura, escritura, cuentas, aspectos religiosos, impartida por preceptores privados o sacerdotes a algunos de los hijos de los vecinos más notables y a la población en general en cuestiones religiosas, exigencia de las Reales Células y Ordenanzas dictada por el Cardenal Jiménez de Cisneros relativas a la educación de los indios y de la población blanca.

Según las informaciones que brindan las fuentes, en el siglo XVII, entre 1650 y 1689, en la villa se dieron los primeros pasos de instrucción elemental por sacerdotes, con el establecimiento de comunidades religiosas que impartieron en el Hospicio de la

Merced (1650-1716) dirigido por el presbítero Sebastián Suazo y en la Ermita de Jesús Nazareno (1689) bajo la dirección del presbítero Juan Gutiérrez Puebla, una enseñanza privada, sin apoyo del Ayuntamiento, “basada en métodos escolásticos como la repetición de oraciones, conocimientos de los números con carácter memorístico y de las letras” (Barrera 1994). Se enseñaba lectura, escritura, rezo del catecismo, doctrina cristiana, sesiones de estudio, etc.

Aunque de forma imperfecta, pudieron algunos privilegiados recibir conocimientos. Tanto es así que, entrado el siglo XVIII, en 1716, cesaron las labores educacionales del Hospicio de la Merced, con el retiro de la Orden se recibió un duro golpe en este ramo.

La historia de la educación elemental escolarizada en la villa se remonta, entonces, a partir de los años finales del siglo XVII, pues no han sido encontradas evidencias documentales que demuestren lo contrario. Sin embargo, fue durante el siglo XVIII cuando se establecieron los más importantes centros, fundados por miembros de órdenes religiosas. Se puede resaltar al sacerdote Silvestre Alonso Muñoz (1670-1743).

El Padre Alonso, estudió en el Hospicio de la Merced; cursó la carrera eclesiástica en Santiago de Cuba, donde se graduó en 1697. Regresó como Cura Coadjutor hasta 1707 que pasó a ocupar el cargo de Vicario y Juez Eclesiástico y con los fondos recaudados por colecta, los propios y los dejados por su hermana Manuela al morir el 4 de julio de 1698 a la comunidad de franciscanos para la construcción de un convento con fines religiosos y educacionales, emprendió esta obra en el área norte del actual Parque Serafín Sánchez en 1716 y la concluyó en 1727 con el nombre de Convento de San Francisco de Asís.

Tenía capacidad para una comunidad religiosa y la instrucción de novicios. Se impartieron clases de Filosofía, Lectura de Arte y Teología Eclesiástica, estas últimas instituidas en abril de 1768 por Fray Manuel José Fernández, además de las cátedras de Gramática, Latín y Moral en 1756.

A pesar de la negativa de los directivos religiosos y sin contar con los formalismos de la Iglesia y del gobierno, convirtió una parte en centro gratuito para la enseñanza

elemental, la ilustración general y la orientación de la niñez y la juventud pobre por lo que fue uno de los primeros aparecidos en Sancti Spíritus (Fernández, 2003). Según Rodríguez (2007), “se reducía la enseñanza general a tres estudios: leer, escribir y contar. Se alejó de la monotonía. La lectura era movida, con la aplicación del método alfabético y posibilitando la comunicación entre el maestro y el alumno. En la escritura, no se limitó solo a escribir y copiar toscos tipos de escritura, sino que utilizó una letra intermedia entre la bastardilla y la redonda. En los estudios de contar no solo debió hacer ejercicios abstractos con números enteros, sino que debió utilizar en forma insipiente el número simbólico.

A pesar de su condición de religioso, se destacó como figura liberal dentro del escolasticismo, por lo que contribuyó con su labor a la decadencia del sistema y al mejoramiento de la educación elemental del pueblo, fundamentalmente de los pobres. Al fallecer a los 73 años, desempeñaba la Vicaría en propiedad. Sus restos encontraron sepultura en la Ermita de la Veracruz. A la calle Santa Inés se le denominó con su nombre para rendirle homenaje.

A pesar de este suceso, la institución continuó la labor educativa. En enero de 1756, el Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz dejó constancia que en aquella fecha se impartían las cátedras de Gramática, Latín y Moral (Bernal, 2004).

Por su parte, los dominicos habilitaron para la enseñanza, en la Ermita de Jesús Nazareno, el Hospicio de Santo Domingo en 1736. En 1750, el Cabildo consideraba que la congregación contribuía a la educación y el buen ejemplo de la juventud (Pérez-Luna, 1898). De esta orden se destacaron como maestros en ejercicio, en el año 1748, los sacerdotes Carmona, los hermanos Francisco y Juan Mata y Nicolás Valdés de Figueroa y Fernández-Morera.

Fernández-Morera donó a los Padres Dominicos su hacienda Yaguá, poblado de Banao y 200 pesos de posesión en Tuinucú para fundar un convento de dicha orden en Sancti Spíritus y una escuela. En la década de 1760, el monarca Carlos III emitió la real licencia a la Orden para la fundación del convento, pero para entonces ya habían perdido la donación por el fallecimiento del donante en 1750.

Durante casi tres siglos, la enseñanza de los aspectos religiosos como Teología, Latinidad y Gramática fue impartida por franciscanos y dominicos y se redujo a leer,

escribir y contar, matizada por un carácter religioso doctrinal, pues al igual que en otras villas la instrucción transcurría bajo la dirección de la Iglesia Católica. A pesar del empleo, en forma general, de métodos escolásticos, algunos sacerdotes rompieron con esta tradición pedagógica e impartieron una docencia a tono con los requerimientos de la época, por lo que iniciaron el proceso de formación de un ideario pedagógico progresista.

Fuera de estas instituciones religiosas, no se practicó la labor hasta la llegada a la villa, procedente de la capital, entre los años 1760 y 1762 de Raimundo de Pisa y Vital (1715-1784), quien comenzó el ejercicio laico en la región.

A fines de este siglo, debido al crecimiento del número de niños sin recursos para recibir la enseñanza primaria se tomó la decisión de atenderlos en el Hospicio de Santo Domingo.

Un hecho acontecido en 1798, manifestó el vínculo entre la Iglesia y el gobierno colonial a fin de mantener los modos semif feudales y frenar la superación cultural, cuando el alcalde Agustín Luna Jiménez consideró necesario crear el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Sancti Spíritus y ordenó requisar los libros heréticos y los que hablaban de ciencia, progreso e ideas libertarias y quemarlos en hoguera pública. Así ardieron “Las Ruinas de Palmira” de Volney; el “Emilio” de J. J. Rousseau y “Cartas Inglesas” de Voltaire. Hecho que solo sirvió, por una parte para demostrar el desinterés de los gobernantes coloniales de promover el intelecto, por otra, para estimular el ansia refrenada de educación y cultura del pueblo (Martínez-Moles, 1936) y para evidenciar la presencia en Sancti Spíritus de las ideas de avanzada de ese momento.

El lento desarrollo socioeconómico y cultural de la villa espiritana, a lo largo de los tres primeros siglos coloniales, alejada de los cambios que se operaban en La Habana, determinó la precaria evolución de la educación, así lo demuestra la revisión de documentos propios de la época en los que se pudo apreciar que la enseñanza estaba matizada por los rasgos que imprimió España a la colonización en el país y reflejaba su carácter patriarcal, llena de ideas religiosas dogmáticas debido a la filosofía escolástica imperante, impartida en pocos locales religiosos y privados, ejercida por sacerdotes, preceptores y unos pocos maestros laicos

privados y mal retribuidos y, en el peor de los casos, por personas que carecían de verdadera preparación. No obstante, se destacaron algunas personalidades por la ruptura con la tradición pedagógica y la introducción de métodos novedosos.

Sancti Spíritus heredó en el siglo XIX un sistema educacional de fuerte influencia religiosa. En el Convento, Frai Juan Bravo desempeñó hasta 1808 el cargo de Lector de Gramática. En 1820, quedó cerrado debido a la Ley de las Cortes Españolas que rigió en la Isla sobre las comunidades religiosas. En 1824, regresaron los frailes y lo ocuparon, pero ya muy deteriorado, aunque lograron repararlo. En 1832, el fraile Bernardino de Urbina volvió a abrir la escuela primaria, donde admitió alumnos para el estudio de la lengua latina, pero solo logró sobrevivir hasta 1835, en que cerró sus puertas definitivamente por falta de maestros. Mientras que en el Hospicio de Santo Domingo, Fray Diego Jiménez se dedicó a la enseñanza de la juventud y por sus servicios como clérigo y maestro, al fallecer en 1823 mereció reconocimiento del Ayuntamiento (Güiribitey, 2012).

De particular importancia para la educación en la villa fue la llegada en visita pastoral del Obispo Espada en los primeros días del mes de abril de 1805. El 10 de abril, al describir la situación del Convento dejó escrito: “(...) casi abandonado por la evidente y denunciada malversación de los religiosos responsables” (Bernal, 2004). Al conocer la situación decadente que tenía la educación del lugar y la inexistencia de recursos económicos dispuso “que las rentas de las haciendas y sitios de labor que eran propiedad de la Iglesia sirvieran para construir escuelas y formar maestros. Determinó, además, que se otorgaran testamentos en beneficio de obras piadosas como el caso del que dejara el presbítero Nicolás Valdés de Figueroa a mediados del siglo XVIII para la construcción de una escuela pública. En febrero de 1819, volvió y de nuevo se interesó por la educación y las obras públicas” (Barreras, 1994). El 8 de mayo de 1805 se produjo la fundación de esta primera escuela pública gratuita en Sancti Spíritus, conocida como Escuela Pía, luego Escuela Patriótica, La Patriótica, en el local de las celdas del Hospicio de Santo Domingo, a instancias del referido Obispo, que facilitó los recursos necesarios destinados a ella, dejados para este objeto por el presbítero Nicolás Valdés Figueroa, que unido a \$ 2000,00 recolectados por el vecindario , además de otros \$100,00 pesos con que contribuyó

el Ayuntamiento, completaron el crédito que demandaba el sostenimiento. Quedó bajo la dirección del presbítero José Vicente Companioni, durante ocho años hasta 1812 en que renunció a su puesto. Además de la enseñanza de las primeras letras, tenía a su cargo la clase de Latín. Desde 1810, obtuvo certificación del Ayuntamiento que acreditaba su conducta como maestro de primeras letras del plantel. Falleció en 1834, primera víctima del cólera (Güiribitey, 2012).

La fundación de esta escuela fue por tres años, pero la Diputación Patriótica, el propio Obispo y el Ayuntamiento acordaron que su mensualidad fuera de \$ 680,00 permanentes para mantener la educación de sesenta niños pobres por cuenta de la Diputación Patriótica y 12 por el Ayuntamiento. El centro impartió Gramática y Teología y brindó ayuda a las clases más desposeídas.

Entre 1812 y 1817, trabajó en ella José Antonio Zafrá, a quien sustituyó tras su renuncia, el presbítero José Manuel Erauncela, quien hizo algún intento por recuperarla y la entregó en 1819 al presbítero dominico y maestro Francisco Sotero Espinosa, quien en 1822 informó que en dicha escuela no se obtenían buenos resultados debido a la carencia de fondos para adquirir el material escolar y a la falta de asistencia de los niños cuyo número no pasaba de 17. Tras su renuncia en 1822 y posterior muerte, y el desinterés del Ayuntamiento y del clero, la escuela quedó cerrada por algún tiempo.

El hospicio donde radicaba el centro había sido afectado en 1816 por un huracán. El 14 de octubre de 1825, el Regidor Tomás José Cañizares destacó que la enseñanza se hallaba abandonada y convenía pedir al Obispo un maestro para la escuela. En 1825, el Ayuntamiento trató de reabrir la, pero no fue posible. Igual suerte corrió en el año 1827 la gestión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en la localidad. De esta forma, quedó mutilada la educación de los pobres y se hizo evidente la desatención oficial a la instrucción pública.

Para Santos (2010), “las órdenes monásticas de dominicos y franciscanos continuaron impartiendo clases de Gramática y Teología Moral en el Convento de San Francisco, así como José María Pérez Consuegra, sacristán de la Ermita Nuestra Señora de la Caridad, con algunos conocimientos, desde 1807 dedicó sus

horas desocupadas a la enseñanza privada durante 20 años con retribuciones de los padres”.

Güiribitey (2012) expresa que “en agosto de 1831 el Comandante de Armas facilitó dos celdas del Convento para dos escuelas: una primaria y otra de latinidad”. De la primera se hizo cargo el padre Felipe Opiso y, de la segunda, Bernardino Urbina, quien ejerció hasta 1842 y por su generosidad se negaba a cobrar estipendio en retribución.

El traslado a Sancti Spíritus, en 1833, del presbítero José Benito Ortigueira y Fariñas, significó un paso importante para la educación. Se dedicó a la enseñanza e impartió clases en colegios y casas particulares. Escribió textos de Matemática Elemental y Superior, así como uno de Álgebra, siguiendo el método de Pascal. Su fama como educador fue reconocida por la Junta de Educación de La Habana y por el Obispo Espada, quien frecuentó su colegio, situado desde 1827 en el No. 129 de la calle La Habana.

Ortigueira fue nombrado director de la Escuela de Enseñanza Mutua, Escuela Lancasteriana el 15 de marzo de 1833, centro que había sido abierto en 1832 en la calle San Rafael No. 50 (hoy Céspedes), por su iniciativa se fundió con la pública “La Patriótica”, que se encontraba inactiva desde hacía tiempo. Al tratarse de una institución estatal, formó a los niños pobres de la ciudad, pero también a los ricos, aún cuando existían varios colegios privados con mejores condiciones materiales y apoyo gubernamental.

Incluyó en el plan de estudios: Artes, Ciencias Naturales -una novedad-, Literatura Castellana, Literatura Latina, Literatura Griega, Aritmética, Escritura y Lectura; impartió esta por el método de silabeo, desterrando el deletreo. “Poseyó un profundo conocimiento de las matemáticas y, nació de aquí su apego al orden de todas las materias, miraba en las Ciencias Exactas las ciencias de la belleza, la armonía suprema, el orden por excelencia, ideas estas que más influyeron en la vida de sus discípulos y que las revelaban en sus respectivas carreras u oficios. Escribió para la niñez espirituana un libro de Aritmética y otro de Gramática Elemental que fue un gran alivio para la enseñanza” (Fernández, 2003).

Al mismo tiempo, se desempeñó como profesor de la clase de Latín en el Convento, abierta a principios de siglo por el Obispo Espada. A ella asistían, en 1843, 12 alumnos. La utilización de este miembro del clero en sus clases de Latín de las obras de autores clásicos, contraviniendo la disposición de la Iglesia de hacerlo por los textos sagrados, lo pusieron en la avanzada, en ventaja con sus contemporáneos y a la altura de Varela, de quien tomó el método explicativo. Influenciado también por el método de Pestalozzi, por su sentido objetivo, abogó por el derecho del alumno a buscar por sí mismo la verdad, a eliminar la memorización mecánica, lo que se puso de manifiesto en las habilidades adquiridas por sus estudiantes en la traducción de textos, en el dominio del Latín y la Aritmética (Rodríguez, 2007).

La eficiencia del método Lancaster, le facilitó el aumento de la matrícula y, con ello, la enseñanza a todas las clases sociales, excepto a los esclavos, y enseñar a pensar y a trabajar por sí mismos a los alumnos. Entre otras novedades, analizaba con sus alumnos el periódico. El empleo de los métodos modernos lo llevaron a integrar el fuerte movimiento de reforma pedagógica llevada a cabo en Cuba desde inicios del siglo XIX contra el escolasticismo imperante.

El valor de los maestros se determina por su saber, cultura, conducta en la vida y por la influencia de sus enseñanzas en sus discípulos y continuadores. Varias generaciones de espirituanos, que en décadas posteriores tuvieron una activa participación en la cultura y la política, asistieron a su escuela y se formaron bajo su prédica. Hombres como Rafael Félix Pérez-Luna, historiador y maestro; Honorato del Castillo Cancio, maestro y médico; Serafín Sánchez Valdivia, maestro y patriota; Jacinto Gomer Fernández-Morera y del Castillo, maestro y poeta; Rafael Cruz Pérez, maestro y abogado; Marcos García Castro, abogado y maestro; Marcial Valdivia, maestro; Antonio Zamora Meneses, maestro; Félix Garaita Hernández, maestro; Leopoldo Cancio, economista; Rudesindo Antonio García Rijo, médico; Leonte Guerra; Rafael Río-Entero; José Rafael Estrada (Casilda), mestizo a quien diera clases fuera del local y en horas extra escolares y que llegó a ser Teniente Coronel del Ejército Libertador, entre otros lo ilustran suficientemente.

Algunos de ellos siguieron su ejemplo y más tarde fueron alumnos y profesores en prestigiosos colegios habaneros como El Salvador dirigido por José de la Luz y

Caballero y donde por sus conocimientos llegaron a ocupar puestos, así como en La Universidad de La Habana y la Escuela Normal de Escolapios de Guanabacoa. El director de El Salvador y su claustro se sorprendieron al constatar que jóvenes espirituanos como Rafael Río-Entero, Honorato del Castillo, Marcos García y otros conocían profundamente el latín e hicieran traducciones en cualquier texto de los clásicos de esa lengua, la hablaran y recitaran.

Según Martínez-Moles, 1936, “él educó y preparó a esa generación que en 1869 enarboló en Sancti Spíritus la bandera de la independencia y, aunque él, español adicto a España, no podía predicar el separatismo, predicó la verdad y el derecho, templando el alma de sus alumnos para las luchas de la vida en aras del amor y la justicia”. Esta escuela dirigida por Ortigueira realizó la “Educación para el Patriotismo”, que en Sancti Spíritus tuvo la particularidad de haberse efectuado en una escuela pública.

La frustración de los ideales independentistas que produjo el Pacto del Zanjón, las incumplidas reformas de la metrópoli, la proliferación de intereses de clase y el auge del autonomismo, trajeron como consecuencia una compleja situación ideológica que llevó a algunos intelectuales, exalumnos de Ortigueira como Rafael Félix Pérez-Luna, presidente del Comité del Partido Autonomista, y hasta su muerte, Presidente Honorario, y Marcos García Castro, también exalumno y profesor del colegio El Salvador, a retractarse de sus iniciales posiciones independentistas, pero estos casos fueron los menos. La mayoría de sus alumnos jugaron un papel protagónico en nuestras luchas libertarias.

A partir de 1859, el debilitamiento de su salud lo obligó a la renuncia de la dirección de su escuela y de su clase de latinidad que quedó cerrada, sucediéndole su alumno Mariano Marín Obregón, profesor de ese plantel hacía ya algunos años, auxiliado por su hijo Tomás Obregón. Falleció en su casa en San Rafael No. 8 (Céspedes) el 3 de mayo de 1866, rodeado de sus discípulos y amigos íntimos. El Dr. Sebastián Cuervo y Álvarez, embalsamó su cadáver y costeó el nicho y su lápida en el cementerio local. Posteriormente, sus restos fueron depositados junto a los del doctor Cuervo y Álvarez, por su petición, 26 años después cuando se produjo la muerte de este (Ojito, 2014).

Manuel Martínez-Moles aseguró que entre los maestros de instrucción primaria y superior de la villa, ninguno ha dejado un nombre más querido y venerado que el presbítero gallego. Por su parte, Fernández Aquino consideró su trascendencia en la vida espirituana del siglo XIX, fundamentalmente de carácter educacional, ya que a partir de él fue que la educación se organizó de manera sistemática y duradera. Este educador, a pesar de su filiación religiosa, rompió con las trabas impuestas por la Iglesia y enseñó a sus alumnos a estudiar bajo la aplicación creadora del método explicativo sugerido por Varela y Luz y Caballero; puso la educación espirituana al nivel que se correspondía con el desarrollo educacional llevado a cabo por el movimiento de la vanguardia pedagógica cubana, por lo que se convirtió en el más notable maestro de la primera mitad del siglo XIX en Sancti Spíritus.

Otra personalidad destacada la constituyó el padre Gregorio Quintero Ulloa (1798-1861), quien en el número 14 de “El Fénix” de 1834, publicó un discurso en el que agradeció a la Diputación Patriótica de Sancti Spíritus el haberlo aceptado entre sus miembros de número y, entre otros, asuntos analizó el estado de la educación y las mejoras que podían realizarse.

En 1840, se produjo el abandono del Convento de San Francisco por la orden franciscana y aumentó el número de escuelas en la villa con la apertura de varias de estas, privadas de enseñanza primaria.

Otro religioso, el párroco de la Iglesia Mayor, Francisco Javier Fornés, integró en 1846 la Junta de Instrucción Pública, junto al gobernante local, Nicolás del Llano y González de Landa y los licenciados Bartolomé Mendigutía, Tomás Pina y Rafael Félix Pérez-Luna.

El presupuesto destinado a la educación, desde la creación de la Ley de Instrucción Pública, impuesta en Sancti Spíritus en 1846, fue muy pobre por lo que favoreció a la enseñanza privada y religiosa, fundándose establecimientos por estas vías.

Otro paso importante en la educación espirituana fue la apertura, en 1862, del Real Colegio del Inmaculado Corazón de María. La disposición de los vecinos pudientes de asumir la responsabilidad de catalizar la educación de sus hijos, el arribo a la villa de la Compañía de Jesús en 1859 con prestigio pedagógico alcanzado en La Habana, quienes compraron al Ayuntamiento en 1860, la Ermita de la Veracruz y el

Convento de San Francisco, abandonados desde 1840 por los franciscanos (Gómez, 2014) y el retiro de las labores de segunda enseñanza, en el propio año 1860, de órdenes religiosas de ambos sexos por problemas económicos, hizo surgir la iniciativa de adecuar el local del Convento y colocar allí un colegio como el de La Habana para impartir conocimientos primarios y superiores en los cuales los estudios de Filosofía constituyeran el interés primordial.

A pesar del impulso de las iniciativas, no contaban los gestores de la idea con los fondos, ni con el apoyo de las autoridades superiores a prestar auxilio económico al Consistorio para la remodelación del Convento como colegio. No obstante a ello, en “1862, los jesuitas repararon los edificios, utilizaron el segundo -a partir del 1 de noviembre de ese año- como colegio privado de segunda enseñanza conocido como Real Colegio del Inmaculado Corazón de María o Colegio de los Padres Jesuitas. Comenzaron con 65 alumnos, cuatro años después tenía 100”. (Jiménez *et al.*, 2009). Al plantel acudían en clase de internos alumnos de otros pueblos. El primer Superior fue el R. P. F. Francisco Aviñó.

Tuvo como director al padre Félix Guel y como Secretario al padre Sotero Gil durante mucho tiempo y como profesores de prestigio a P.P. Retolaza, Cigorraga y Garzón. Allí cursaron el bachillerato, entre otras notables personalidades: José Miguel Gómez, general de nuestras guerras independentistas y presidente de la República entre 1909 y 1913; los magistrados Severo Pina y Ramón Madrigal y educadores de la talla de Marcial Valdivia Betancourt.

La indiferencia de las autoridades locales para apoyar las actividades religiosas y educacionales de la orden jesuita llevó a su retirada de Sancti Spíritus, el traslado de su colegio de segunda enseñanza a Cienfuegos, su fusión con el nombrado Nuestra Señora de Monserrate y la entrega del inmueble del Convento en noviembre de 1871. Por lo que solo duró diez años el Real Colegio del Inmaculado Corazón de María. A pesar de los métodos empleados, su partida repercutió negativamente en el desarrollo de este nivel de enseñanza y en la población que la requería y tuvo que esperar hasta 1888 para recuperarla.

Para Bernal (2004), “el estilo arbitrario que tradicionalmente las autoridades mostraron hacia las diferentes instituciones, hizo que durante la Guerra de los Diez

Años y aprovechando el abandono del local, este fuera utilizado como cuartel militar”.

Por su parte, las religiosas de la orden del Sagrado Corazón de Jesús, habían llegado a Sancti Spíritus en 1863, tomando la dirección del Asilo de Niñas en la calle San Rafael No. 26 (Céspedes), que había sido creado en 1854 por la Junta de Beneficencia y Caridad y atendido por las Hermanas de la Caridad y lo convirtieron en Casa de Beneficencia, donde dieron instrucción primaria a sus niñas. Posteriormente, continuaron el trabajo social en una escuela gratuita. Laboraron allí hasta el comienzo de la guerra en 1869 en que la madre Ángeles Alentado se retiró de la ciudad con su comunidad, cesando las labores educacionales.

CONCLUSIONES

Las instituciones y personalidades religiosas que ejercieron el magisterio en la villa de Sancti Spíritus en estos primeros tiempos formativos de la conciencia nacional, a pesar de la aplicación por parte de algunas, de métodos escolásticos, contribuyeron en gran medida en la elevación del nivel cultural de la sociedad espirituana, sobresaliendo aquellas que desempeñaron una pedagogía de vanguardia a tono con los requerimientos de la época e iniciaron la ruptura con las rezagadas formas de impartición de la docencia.

Lugar relevante ocuparon el Convento de San Francisco y su mentor, el presbítero Silvestre Alonso Muñoz, la Escuela de Enseñanza Mutua unida a La Patriótica bajo la dirección del eminente maestro, el también presbítero José Benito Ortigueira y el Real Colegio del Inmaculado Corazón de María, regentado por los Padres Jesuitas, centros formadores de la niñez y la juventud espirituana encargada de sostener el desarrollo cultural local en momentos posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barrera Figueroa, O. (1994). *Estudios de historia espirituana*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
2. Bernal Echemendía, J. E. (2004). El Convento de San Francisco. En *Espacios intangibles*, 5-51. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.

3. Fernández Aquino, O. (2003). *Historia de la literatura espirituana (desde los orígenes hasta 1958)*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
4. Gómez Guerra, L. (2014). Misterios bajo un parque. *Juventud Rebelde*, 28 de mayo, Secc. Nacional: 5 (Col. 1-4).
5. Güiribitey Alcalde J.; Güiribitey Alcalde, P. (2012). *La educación en Sancti Spíritus hasta 1958*. Florida.
6. Jiménez Margolles, M.A.; León Valdés, J. (2009). *Apuntes sobre las construcciones espirituanas*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
7. Martínez-Moles, M. (1936). *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus desde el descubrimiento de sus costas desde 1494 hasta 1934*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
8. Ojito Linares, E. (2014). No imitéis a los fariseos. *Escambray*, 5 de julio, Secc. Lectura: 8 (Col. 1-4).
9. Pérez-Luna, R.F. (1898). *Historia de Sancti Spíritus*. Sancti Spíritus: Imprenta La Paz.
10. Rodríguez Casanova, C.A. (2007). *Acercamiento a los momentos relevantes y figuras destacadas de la historia de la educación espirituana en el siglo XIX*. Tesis. Sancti Spíritus: Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”.
11. Santos Pérez, K. (2010). *Las figuras femeninas en Sancti Spíritus, su rol en la educación escolarizada durante la época colonial*. Tesis. Sancti Spíritus. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.